

EN MADRID

VOLADO EL COCHE DE UN ABOGADO DE LOS "GRAPOS"

Un comando autodenominado «Víctimas del GRAPO» se ha atribuido el atentado

El coche del abogado Juan Manuel González Berzosa, letrado conocido por llevar defensas de miembros del GRAPO, fue volado en la madrugada de ayer cuando se encontraba aparcado en la calle de la Cava Alta, a la altura de los primeros números.

La explosión tuvo lugar sobre las cuatro treinta horas y fue oída desde el domicilio del abogado.

El artefacto había sido colocado, al parecer, debajo del coche, un Seat 600, y a consecuencia de la explosión el vehículo ha quedado destrozado.

La onda expansiva afectó a algunos coches colindantes y ocasionó la rotura de cristales en la casa junto a la que el vehículo estaba aparcado.

TRES KILOS DE EXPLOSIVOS. — El artefacto contenía tres o cuatro kilos, según han manifestado en fuentes policiales.

Artificieros de la Policía Nacional están analizando muestras recogidas en el lugar de los hechos para determinar su composición.

Alrededor de las doce cuarenta del mediodía de ayer, en una llamada telefónica recibida en la Redacción de A B C, un supuesto comando autodenominado «Víctimas del Grapo», se hacía responsable de la voladura del automóvil del señor González Berzosa, al que consideran miembro activo del GRAPO. El comunicante añadió que el citado comando seguiría realizando acciones similares mientras el GRAPO no cese su acción terrorista.